

## EDUCACIÓN NO SEXISTA

### Frente de Género

#### 1. Diagnóstico

El sistema educativo juega un rol trascendental en la formación de ciudadanía, toda vez que se constituye como una de las primeras instancias de socialización de las personas. En este contexto, la educación formal permite adquirir no sólo saberes, sino que también determina comportamientos, gustos, intereses, aptitudes, formas de relacionarse con el mundo, nociones de lo permitido y de lo legítimo.

Sin embargo, todo lo anterior se encuentra permeado por lógicas patriarcales que contribuyen a que los procesos de enseñanza aprendizaje en niños, niñas y jóvenes se lleven a cabo según estereotipos de género presentes en la cultura, mermando la posibilidad de que nuestros estudiantes se desarrollen en libertad y de manera integral a lo largo de sus respectivas trayectorias educativas. Un reflejo de lo anterior, son las brechas que se han logrado identificar en las pruebas estandarizadas, donde los resultados de ellas se derivan según lo esperado para cada sexo, donde las mujeres tendrían mejor rendimiento en Lenguaje y los hombres en Matemáticas, lo que posteriormente deriva en la culminación de esta división sexual del trabajo: desarrollo adulto en áreas de cuidado y en las de las ciencias exactas respectivamente, donde las primeras son menos remuneradas y con menor estatus que los segundos. La explicación de lo anterior se origina en la forma en la que el sistema el educativo estructura los procesos de formación, instancias donde el sexismo es determinante debido a las prácticas diferenciadoras que profundizan desigualdades sociales entre niños, niñas, hombres y mujeres.

Sumado a lo anterior, podemos hacer alusión también a los contenidos incluidos en el currículum obligatorio del sistema escolar o en los planes de estudio de la educación superior, los cuales invisibilizan el aporte de las mujeres al desarrollo de las diferentes áreas del conocimiento y/o las relegan a planos estereotipados según su género.

## 2. Objetivos

- Avanzar hacia un sistema educativo inclusivo, diverso, equitativo, que garantice la igualdad de derechos de los y las estudiantes de acceder a educación de calidad con perspectiva de género y que promueva habilidades para analizar críticamente la sociedad.

## 3. Propuestas

### PROPUESTA: REFORMAS EN EL SISTEMA ESCOLAR

- Inclusión de perspectiva de género en las bases curriculares de todas las áreas de estudio en el nivel preescolar, primario y secundario.
- Inclusión de la perspectiva de género en todos los instrumentos oficiales y de gestión presentes en las unidades educativas.
- Proporcionar instancias de formación permanente del profesorado y equipos directivos sobre la perspectiva de género en educación.
- Generar programas de promoción de igualdad de derechos de niños y niñas al interior de las comunidades educativas.
- Garantizar derecho igualitario de permiso de alimentación y de cuidado a estudiantes padres y madres.
- Promover que todos los centros educacionales sean mixtos.

### PROPUESTA: REFORMAS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Garantizar la perspectiva de género en la formación inicial docente a través de la inclusión de cátedras de género en los planes de estudios de las carreras de pedagogía.
- Generar incentivos para democratizar la elección de carreras por parte de los y las estudiantes.

### PROPUESTA: REFORMAS A NIVEL INSTITUCIONAL

- Aumentar e incentivar la investigación educativa con perspectiva de género.
- Fortalecer unidades de igualdad de género del Ministerio de Educación y sus respectivas reparticiones regionales y provinciales.